



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 9.857/15

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE OCTUBRE DE 2015

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 1629/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **15 de OCTUBRE de 2015 a las 10'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (8.10.15)
- 2º Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º **GESTIÓN TRIBUTARIA** Denegación autorización para ocupación terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos con finalidad lucrativa. (Expte. MYS 8/15 AUT 5)
- 4º **RECURSOS HUMANOS** Concesión de ayudas por educación curso 2014/2015 pendientes de abono y aceptación de renuncia de ayudas concedidas
- 5º **RECURSOS HUMANOS** Suscripción anexos al convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alicante, la Fundación General de la Universidad de Alicante y este Ayuntamiento para la realización de prácticas formativas. (Arquitectura)
- 6º **RECURSOS HUMANOS** Realización de prácticas formativas no retribuidas de dos alumnos de la Universidad de Alicante (CC. Económicas y Empresariales - Sociología)
TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION
- 7º **ARQUITECTURA Y URBANISMO** Licencias Urbanísticas: Obras menores
- 8º **ARQUITECTURA Y URBANISMO** Protección de la legalidad urbanística: Archivo de expediente de disciplina urbanística por restablecimiento legalidad. (Expte. PLU 19/15)
- 9º **ARQUITECTURA Y URBANISMO** Orden de ejecución: Rehabilitación de vivienda incendiada. (Expte. OE 38/15)
- 10º **ARQUITECTURA Y URBANISMO** Protección de la legalidad urbanística: Imposición de segunda multa coercitiva por incumplimiento de orden de demolición. (Expte. PLU 31/13)
- 11º **ARQUITECTURA Y URBANISMO** Protección de la legalidad urbanística: Imposición de multa coercitiva por incumplimiento de orden de demolición. (Expte. PLU 26/14)
- 12º **CEMENTERIO** Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (CEM-46/2015)
- 13º **CEMENTERIO** Aprobación liquidación de tasa por prestación del servicio de Cementerio Municipal (Exp. Liquidación nº 81491). (CEM-47/2015)
- 14º **CEMENTERIO** Declaración de caducidad de procedimientos de rescate de sepulturas del Cementerio Municipal. (CEM-48/2015)
- 15º **GOBERNACIÓN** Concesión tarjetas de armas
SERVICIOS AL CIUDADANO
- 16º **SANIDAD** Incoación de expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:
 1. Expte. 117/15-S
 2. Expte. 128/15-S

3. Expte. 139/15-S

17° Despacho extraordinario

18° Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

San Vicente del Raspeig, a 13 de octubre de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión

